



Tras la visita, abandonamos el mausoleo de la modernidad.

La Cárcel de Alta Seguridad:

ESE MAUSOLEO POST MODERNO DESTINADO A MATAR LA VIDA

- El Siglo tuvo la oportunidad de ingresar y conocer por dentro el bunker levantado para quebrar toda resistencia de los prisioneros políticos.
- Limpio, sin olores, sin ruidos, sin luz solar, plagado de cámaras de televisión, de metal y cerrojos con un locutorio que impide todo contacto físico. Se trata de un lugar en el cual un niño moriría de pena... y en el cual los adultos resisten, porque no tiene otra alternativa, por ahora.

Domingo 20 de marzo de 1994, 11.50 horas. Esperamos impacientes ante el inmenso portón verde, metálico, que se nos autorice el ingreso a la llamada Cárcel de Alta Seguridad. El sol ha comenzado a pegar fuerte.

Se nos vienen a la mente imágenes y argumentos. Adentro se encuentran cerca de cincuenta prisioneros políticos. Se les mantiene desde hace varias semanas en un "régimen especial", con el objeto

de "rehabilitarlos", esto es, sacarles de la cabeza toda idea o conducta de resistencia. Son considerados de "alta peligrosidad"; la prisión ha sido construida especialmente para ellos, para quebrar de una vez y para siempre (dicen los autores del grandioso mausoleo de cemento y tecnología) el concepto de "prisioneros resistentes". La opinión pública a través de sus propios testimonios, de los de sus familiares y de medios de prensa

(Por Juan Andrés Lagos)

como *El Siglo*, se ha ido enterando de este engendro... y, de a poco, la reacción ha sido de asombro y de ira.

Al interior, los prisioneros mantienen una huelga de hambre. Buscan cambiar ese llamado "régimen especial" y que se reconozca definitivamente su condición de prisioneros políticos. Todo ello, luego de haberse resistido al cambio violento de que fueron objeto y producto del cual varios quedaron incluso heridos de bala.

Mientras esperamos, un familiar nos ha relatado que uno de los prisioneros en la primera visita que recibió de sus seres queridos en el llamado locutorio, no pudo soportar la situación. "Se les puede ver, mirar, pero no tocar. Un grueso vidrio nos separa de ellos y hay que levanta la voz, casi gritar..."

La "visita", considera 60 minutos, nada más. Y es una vez a la semana. Ese es todo el contacto que pueden tener unos con otros, familiares y prisioneros.

EL INGRESO, CAMARAS Y CONTROLES

Se abre la ventanilla del inmenso portón. Nos llaman por nuestros nombres: Lorena Astorga..., Juan Andrés Lagos. Con nosotros sólo llevamos el carnet de identidad y una hoja de papel. Son las 12. Ingresamos al primer control. Gendarmes bien apertrechados nos revisan, nos consultan si portamos algo metálico, nos hacen pasar por un detector electrónico de metales. Lorena pasa sin problemas. En mi caso, la acción debo

repetirla en varias ocasiones... el "pito" suena una y otra vez. Explico, no llevo llaves, no llevo monedas, no llevo reloj... no llevo nada metálico. Los gendarmes se miran y se interrogan. Una vez más repito el ejercicio... se descubre la causa, el botón del pantalón es de metal. Entrego mi carnet, entrego mi dirección particular, e informo que soy amigo de Mauricio Hernández, a quien visito en esta ocasión.

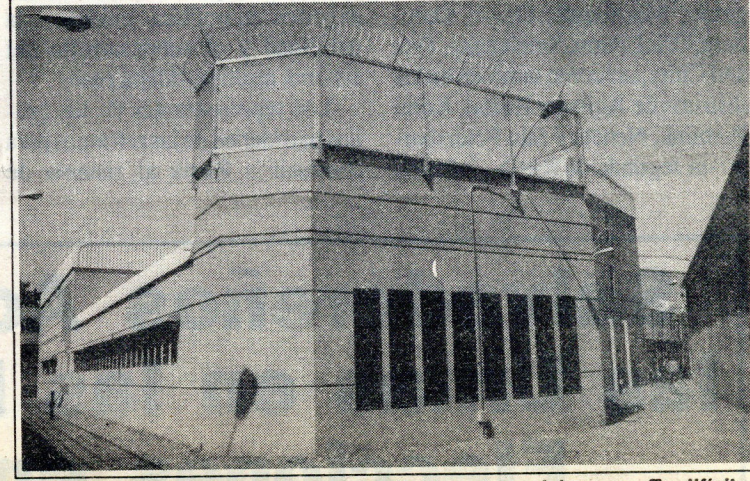
Un gendarme nos acompaña. Caminamos por un largo pasillo protegido por altas murallas, a cielo descubierto. Cámaras de televisión nos miran de lado a lado. Son aproximadamente unos 40 metros, tal vez más. Llegamos al segundo control. Se trata de un edificio de cemento, de un piso, metal y cemento, nada más. Una especie de búnker o casamata. Allí, para entrar se debe abrir una gruesa puerta de fierro verde, hay un numeroso contingente de gendarmes. Somos sólo los dos, no hay más familiares en este procedimiento. Entramos a una pieza y allí se abre una nueva puerta metálica verde, igual a la primera. Ingresamos a una sala. Un gendarme me revisa el cuerpo, mientras a Lorena se le lleva a otra pieza en donde una mujer gendar-

vigilia permanente sobre los movimientos de los que por este lugar transitan. El silencio es todavía más agudo.

Ante nosotros, una escalera, la subimos, luego bajamos, sorpresivamente enfrentamos un oscuro túnel de unos 30 metros. Cuesta caminar, el cambio a ese negro boquerón dificulta el paso. De nuevo una escalera, subimos, ante nosotros una nueva puerta de metal... y más cámaras de televisión. Tras la puerta, un espacio controlado por dos gendarmes. Ante nosotros, el ya tristemente famoso locutorio, lugar de encuentro entre familiares y prisioneros, en donde todo es ficción y silencioso.

LA ENTREVISTA

El locutorio tiene dos entradas. Pequeñas ventanas permiten el ingreso débil de la luz solar. La artificial alumbrado todo. Al centro, un pasillo largo en donde ingresan los prisioneros desde una puerta metálica, siempre herméticamente cerrada. Los acompaña un gendarme. A los lados, pasillos más amplios en donde se pueden ubicar los familiares en asientos metálicos azules. Algo tienen estos locutorios que los asemeja a mesones



Uno de los edificio-búnker, en donde viven los prisioneros. Es difícil imaginarse lo que ocurre adentro de esas murallas tan bien pintadas y de fachada perfecta

me hace lo mismo. Las cámaras de televisión están por todas partes.

El edificio es limpio, extremadamente limpio. Sin olores, sin ruidos, casi sin luz solar, sólo artificial. Las murallas son gruesas y altas. Un hermetismo perfecto... moderno. No se escuchan ruidos humanos, incluso los gendarmes son silenciosos y pasivos, contrasta todo ello con el habitual hábitat de las cárceles chilenas: gritos, garabatos, hacinamiento, gendarmes que "usan" el palo y la palabra, olores chocantes y seres humanos que más parecen individuos al acecho, a la defensa o al ataque.

Aquí, hasta el momento, no hay señales de vida.

EL TERCER CONTROL, EL TUNEL, EL LOCUTORIO

Por un momento pensé que tras este control podía luego enfrentarme a una especie de galpón, en donde estarían los presos, tal vez en grupos. Profundo error de cálculo. Ya revisados, junto al gendarme que nos acompaña desde la primera puerta, ingresamos a un tercer edificio-búnker. También allí se abren y se cierran gruesas puertas de metal verde, también allí las cámaras de televisión están en

de supermercado o a ventanillas de cajas bancarias. Cuando el prisionero ingresa, se dirige al lugar en donde están sus familiares o amigos. Se puede sentar frente a ellos, los puede mirar, hablar subiendo la voz. Pero un grueso vidrio doble impide todo contacto físico. El locutorio tiene un eco molesto, hueco, que produce un retumbe permanente.

Junto a Lorena hemos llegado al lugar. Ella está inquieta, se sienta y se levanta. También en el locutorio hay cámaras de televisión, una por una, puestas para observar a cada visitante y a cada prisionero. Mauricio demora, pasan los minutos de la hora concedida como una gracia especial de cada siete días.

Finalmente, aparece y tras él un gendarme. En esos momentos hay dos prisioneros con sus amigos y familiares, sólo dos por cada uno. El locutorio es frío, impersonal, lleno de soledad en sus rincones y centros. Metal, vidrio, cámaras, esta vez el color que predomina es el azul.

¿Cómo describir un encuentro de dos personas que no se pueden tocar? Difícil tarea, porque cuesta incluso imaginárselo.

(Continúa mañana)

Desde el Hospital de la Penitenciaría

Prisioneras Políticas en Huelga de Hambre Reportan Grave Estado de Salud

Las mismas prisioneras políticas en huelga de hambre hospitalizadas en el centro asistencial de la Penitenciaría, nos han enviado una carta en donde informan sobre su grave estado de salud. Este es el reporte:

Paula Andrea Carrasco Barros, 19 días de huelga de hambre líquida. Presenta cálculos renales con un posible TBC renal, con pérdida de proteínas y sangre por la orina. Cuadro de anemia, vasacontracta, considerable baja de peso, actualmente está en 38 kilos.

María Cristina San Juan Avila, 10 días en huelga de hambre líquida. Portadora de lupus sistémico y enfermedad de takayasu, con alto riesgo de reactivación y con daños que provocan una situación irreversible. Presenta mareos, vómitos, dolores en las articulaciones, diarreas, cefaleas, anemia baja, dolores musculares.

Ante esta situación, las prisioneras exigen ser trasladadas a un hospital extrapenitenciario en donde puedan recibir atención especializada, que es la que requieren con extrema urgencia.

Por su parte, la Asamblea de Prisioneras Políticas de la cárcel de San Miguel emitió una declaración, denunciando esta situación y exigiendo el traslado inmediato a un hospital de las dos mujeres en estado grave.

Cabe señalar que el movimiento demanda el cierre de la Cárcel de Alta Seguridad.